## Renacer Del Nazareno

## JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL NAZARENO

RESOLUCION 4938 DEL 28 DE JUNIO DE 2016.

Cartagena de Indias D. T. y C. lunes, 27 de septiembre de 2021.

## CERTIFICA

Que **KENDRY BARRERA ESCOBAR**, identificado (a) C.C.# 1.002.389.361 Expedida en Turbaco. Habitante en la comunidad y socio de ella desde hacen (7) año (s), periodo en el cual ha conservado buenas relaciones con los vecinos, la vivienda se encuentra ubicada en la siguiente dirección: Barrio el Nazareno manzana G lote 18

Bajo la gravedad de juramento conformidad a lo preceptuado en el código de procedimiento penal prometiendo decir la verdad y nada más que la verdad

Con base a lo expresado por el compareciente, el suscrito presidente DAVID QUINTERO BABILONIA, procede expedir la presente CONSTANCIA DE VECINDAD a la petición verbal del interesado.

DAVID QUINTERO BABILONIA

PRESIDENTE (E) JAC Celular: 3017072164

Email: davidquinterobabilonia@hotmail.com

YUREIDIS ARTEAGA

SECRETARIA JAC Celular: 3045346743

Email: yureidisarteaga@gmail.com